

Lineamientos Programáticos de Gobierno Regional Biobío

Eric Aedo Jeldres

1- “Trabajo, Desarrollo, Salud y Seguridad, por una Región Digna”

Presentamos estos lineamientos programáticos como una opción de cambio para la región del Biobío, entendiendo que la acción pública tiene que poner al centro a las personas, su dignidad y sus derechos en concordancia con un desarrollo sustentable, donde la generación de empleo decente, de inversión público - privada, la protección de la salud y la seguridad humana sean el motor principal del desarrollo, incluyendo la diversidad de realidades que componen nuestra región, desde el campo a la ciudad, desde la pesca al avance permanente como potencia alimentaria y forestal, desde el desarrollo tecnológico y científico al de servicios, integrado la multiculturalidad tanto de los territorios como de los hombres, mujeres y pueblos originarios que habitamos nuestros territorios.

Líneas de trabajo

Empleo, Fomento Productivo y desarrollo.

- Incentivar la atracción de inversiones y empresas que vinculen la realidad regional en los procesos de creación de valor.
- Promover un sistema regional de adaptación a los efectos de cambio climático.
- Instaurar y revitalizar al sector Agroalimentario como uno de los sectores objetivos de la acción de fomento productivo.
- Apoyar industria accesoria de la madera, pesca y otros recursos naturales de la región.
- Promover la colaboración, los encadenamientos productivos y la articulación de actores que favorezcan los procesos de transferencia tecnológica.
- Extender y apoyar la participación de las empresas regionales de diverso orden los mercados internacionales, aumentando el valor de sus negocios y de las exportaciones regionales.

- Promover el desarrollo de la innovación, transferencia, producción y comercialización de tecnologías y de conocimiento en las empresas de la región.
- Promover la investigación aplicada vinculada a las necesidades productivas de nuestra región.
- Potenciar instancias sistemáticas para el manejo de los recursos energéticos e hídricos, que reconozcan el desarrollo y uso eficiente de los mismos por parte de las personas y empresas.
- Fortalecer la búsqueda de sistemas de energías renovables y no convencionales.

Fortalecimiento de la Salud Pública como un derecho inalienable.

- Fortalecer la inversión pública en Salud, mediante medios e infraestructura como prioridad presupuestaria, con especial énfasis en atención de adultos mayores, niños y niñas y personas más vulnerables.
- Apoyar el aumento o su nivel de resolutivez de APS —para lo que se requiere distribuir una mayor proporción de presupuesto a APS (sobre el 30%) —, y de la transformación del modelo de gestión hospitalaria, asegurando que tecnologías sanitarias utilizadas — incluidos medicamentos—sean costo efectivas.
- Aportar recursos complementarios para la implementación de políticas que enfrenten los problemas sanitarios prioritarios, como la Ley del Cáncer, la Política Nacional de Salud Mental.
- Crear un Consejo regional de Salud, de carácter técnico y colaborativo con el Ministerio de Salud, que apoye en el establecimiento de las prioridades sanitarias y de políticas de salud en la región.
- crear una Agencia especializada en la formación de los Recursos Humanos en Salud, que permita hacer una mejor planificación de la educación de los profesionales y técnicos del área, priorizando aquellas áreas en que existen déficits de especialistas.

- Construir un sistema de apoyo a los precios de los medicamentos, permitiendo a la población acceder a este tipo de productos a un precio justo cuando no exista cobertura por el Plan de Salud Universal.
- Crear el fondo Regional de apoyo a la Infancia y Adolescencia, de prevención de violencia y consumo de drogas.
-

Seguridad pública y humana

- Potenciar la Presencia policial mediante inversión en equipos y medios de apoyo al control y combate de la delincuencia.
- Fortalecer los proyectos comunitarios y ciudadanos de seguridad pública donde la participación y organización sean el centro de la acción e inversión.
- Fortalecer los sistemas educativos orientados en prevenir la deserción escolar.
- Robustecer las entidades orientadas al apoyo a víctimas del delito.
- Abordar los problemas de delincuencia, consumo de alcohol y drogas, violencia escolar o incivildades, pueden abordarse con programas que incentiven el buen uso del tiempo libre y generen identidad y afecto social. Sostenemos que el ser humano se desarrolla plenamente en comunidad; los estudios sobre los factores presentes en quienes dicen ser felices identifican como componente central la pertenencia a grupos o comunidades que dan sentido y propósito a nuestras vidas.
- Plan de recuperación y cuidado de zonas urbanas (comunales y regionales), es decir, programas de inversión de regeneraciones urbanas: más áreas verdes, espacios protegidos, más luminarias públicas y servicios acordes acorde a sus necesidades.
- Fondo Regional de Reinserción y Justicia Restaurativa.